



Dirección Nacional de Aduanas
ORDEN DEL DIA

O/D N° 63/2009.

Ref: Designación de Encargado del área administrativa de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales mientras ocurra la Encargatura de la Dirección Nacional por parte del titular de dicha Dirección.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS.

Montevideo, 18 de junio de 2009.

Visto: la ausencia del Director de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales Dr. Carlos Castillo por el motivo de su designación como Encargado del Despacho de la Dirección Nacional, mientras ocurra la ausencia del Director Nacional de Aduanas;

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a las facultades conferidas por los artículos 1° a 3° del Decreto-Ley N° 15.691, de 07 de diciembre de 1984 (Código Aduanero Uruguayo), y a la reglamentación vigente;

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

- 1º) Designar como Encargada del Área Administrativa de dicha Dirección a la funcionaria Sra. Pilar Soria, padrón 9537, quien asimismo autorizará los despachos diplomáticos.
- 2º) Dese en Orden del Día, regístrese y por el Área Información y Relaciones Públicas insértese en la página WEB del Organismo, quien comunicará la presente a la Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay. Cumplido, archívese por Secretaría de esta Dirección Nacional.

RP/cc/aj

RICARDO PRATO
Director Nacional de Aduanas